



Ref. Expte N° 13542/S/13

En la ciudad de Mendoza, a los 25 días de octubre de 2013, comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, ante la Dra. LAURA EPIFANO, por las Entidades Gremiales, Lic. CLAUDIA ITURBE y Dr. CARLOS GOMEZ VALDIVIA por A.M.PRO.S. y el Sr. FERNANDO GONZALEZ por A.T.E.. Abierto el acto por el funcionario actuante y cedida la palabra al representante del denunciado: que en este acto se deja constancia de la comparencia de los presentes en día y hora de audiencia. Ante la incomparencia de los representantes del cuerpo Paritario, los presentes se retiran. Sin más, se da por finalizado el presente acto, previa lectura y ratificación de las partes comparecientes, por ante mi suscribo y certifico.-


Lic. CLAUDIA S. ITURBE
SECRETARÍA GREMIAL
A. M. PRO. S.


Dr. Carlos Gomez Valdivia


F. GONZALEZ A.T.E.


MARIA LAURA EPIFANO
ABOGADO - MAT. 5548
ADSCRITO RES. N° 1747/08
15755 MINISTERIO DE GOBIERNO
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
GOBIERNO DE MENDOZA


SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y SEG. SOCIAL
MINISTERIO DE TRABAJO, JUSTICIA
Y GOBIERNO
SAN MARTIN 601 - C.P. 5500 - MZA.